


**GOBIERNO PLANTEA QUE LA EXTORSIÓN SEA PERSEGUIDA DE OFICIO**

# Apuesta Sheinbaum a reforma energética contra el *huachicol*

**Función.** Con las nuevas leyes secundarias se podrá supervisar la importación, producción y comercialización de hidrocarburos

KARINA AGUILAR

La aprobación de las Leyes secundarias en materia energética que se están discutiendo en el Congreso, permitirán dar un mayor combate a la venta ilegal de combustibles, mejor conocido como *huachicol*, a la par que se le devolverá a la CFE y a Pemex su carácter público y fundamental en el desarrollo energético del país, así lo informó la presidenta Claudia Sheinbaum.

“Las leyes secundarias tienen eso, nos van a permitir la obligatoriedad de la trazabilidad: quién importa, quién distribuye, quién almacena y a qué estación de servicio llega”, refirió la mandataria.

Este lunes, durante su *Mañanera*, la titular del Ejecutivo detalló que actualmente diversas instituciones gubernamentales están involucradas en los distintos tramos de la cadena de suministro de combustibles, lo que dificulta el seguimiento del producto y permite la venta ilegal. De ahí que la reforma energética busque unificar la supervisión para evitar discrepancias en los registros y reforzar la fiscalización del sector.

Asimismo, resaltó que la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) se integrarán en un solo organismo, denominado Comisión Nacional de Energía que dependerá de la Secretaría de Energía y tendrá facultades para supervisar

la importación, producción y comercialización de hidrocarburos.

Y aunque la mandataria no dio el monto estimado de pérdidas debido a la problemática del *huachicol*, enfatizó que su Gobierno está tomando “todas las medidas necesarias” para erradicar cualquier forma de venta ilegal de combustibles en el país.

Además, aseguró que su administración trabaja en estrecha coordinación con Petróleos Mexicanos (Pemex), la Guardia Nacional y la Fiscalía General de la República para hacer frente a la venta ilegal de hidrocarburos, incluidas las carreteras del país, donde destacó que hay operativos permanentes.

## ESTRATEGIA CONTRA EXTORSIÓN

La presidenta de México informó que su Gobierno trabaja en un modelo integral para combatir el delito de extorsión en Michoacán, el cual reconoció, afecta gravemente a productores agrícolas, particularmente a los limoneros, quienes han denunciado el cobro de “narcoaranceles” por parte del crimen organizado.

“Las personas no denuncian la extorsión y con razón, porque tienen miedo. Lo que tenemos que desarrollar es un esquema de inteligencia y de investigación para que la extorsión no necesariamente requiera doble denuncia”, explicó la mandataria.

Reiteró que el Gobierno está evaluando modificar los procedimientos para que este delito pueda ser perseguido de oficio, sin que las víctimas tengan que ratificar su denuncia.